



ASUNTO. - CONVOCATORIA A LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO.

**H. PLENO DEL AYUNTAMIENTO  
DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.  
P R E S E N T E:**

Por este conducto me permito saludarlo (a) y, a la vez comunicar a Usted, que en ejercicio de las atribuciones conferidas a la Presidenta Municipal de este Municipio en el numeral 14 (catorce), 47 (cuarenta y siete) fracción III (tercera) de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, así como lo dispuesto por los artículos 20 (veinte), 21 (veintiuno), 22 (veintidós) y 24 (veinticuatro) fracción IV (cuarta) del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, por acuerdo de la C. **MARTHA LILIANA PADILLA RAMÍREZ** Presidenta Municipal de Atotonilco el Alto, de la Administración 2024-2027 (dos mil veinticuatro guion dos mil veintisiete), se le convoca a la **DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO**, bajo acta número **028/2025** (**veintiocho diagonal dos mil veinticinco**), la cual se llevará a cabo en el salón de la Estación del Ferrocarril, con domicilio en la **Calle Reforma número 76 (setenta y seis)**, Colonia la Alameda, de este municipio Atotonilco el Alto, Jalisco, en punto de las **09:00 (nueve) horas** del día jueves **11 (once) de Diciembre** del año **2025 (dos mil veinticinco)**; bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA.**

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE LA SESIÓN.
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA 027/2025 (**VEINTISIETE DIAGONAL DOS MIL VEINTICINCO**), CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO.
- V. PROPUESTA PARA QUE SE APRUEBE EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL PROYECTO DE DICTAMEN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 (DOS MIL VEINTISEIS), DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO
- VI. ASUNTOS DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL.
- VII. ASUNTOS DE REGIDORAS Y REGIDORES.
- VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**A T E N T A M E N T E:**

ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO, A 09 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025.  
"2025, AÑO DE LA ELIMINACIÓN DE LA TRANSMISIÓN MATERNO INFANTIL  
DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS."



LIC. FABIOLA MARGARITA CERDA MELANO  
SECRETARIA GENERAL.